



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 037/06JUN022

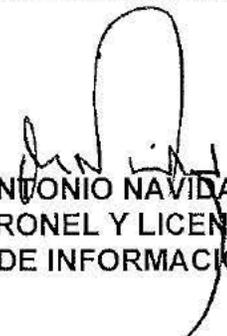
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las diez horas y seis minutos del día trece de junio de dos mil veintidós, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **037/06JUN022**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano _____, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad _____, por medio de la cual requirió lo siguiente:

*"Certificación de tiempo de servicio,
para ser presentada en el IPSFA."*

R/ Se entrega al solicitante una certificación de tiempo de servicio extendida por el CIFA, para ser presentada en el IPSFA.

Por lo que en esta fecha trece de junio de dos mil veintidós, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.




JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv